

# Plan de Contingencia

TITULACIÓN	MÁSTER UNIVERSITARIO EN CREACIÓN DE EMPRESAS, NUEVOS NEGOCIOS Y PROYECTOS INNOVADORES (MASTERUP)
ASIGNATURA	PRÁCTICAS EN EMPRESA
CÓDIGO	1567901
COORDINACIÓN	Prof. Dr. Juan Pablo Diánez González
Nº DE CRÉDITOS	12

## Actividades formativas con sus créditos ECTS

Indicar las adaptaciones de la metodología docente en cada uno de los posibles escenarios.  
Debe indicar la distribución temporal, en su caso, en las que el estudiante recibirá docencia presencial en el escenario A, así como las actividades objeto de la misma.

ACTIVIDADES INICIALES – DOCENCIA PRESENCIAL	Nº de horas	DOCENCIA MULTIMODAL	DOCENCIA NO PRESENCIAL
Desarrollo del Plan de Prácticas asignado por el Coordinador del Módulo de Aplicación del Máster	280	Presencial ( en la empresa), semipresencial u online, dependiendo del acuerdo con cada empresa y según permitan las autoridades sanitarias y la propia Universidad  Podrán ser complementadas con otro tipo de actividades formativas (curso, proyectos, memorias, ...) siempre que se garantice un volumen razonable de resultados de aprendizaje que garanticen una adquisición suficiente de competencias,	Teletrabajo  Podrán ser complementadas con otro tipo de actividades formativas (curso, proyectos, memorias, ...) siempre que se garantice un volumen razonable de resultados de aprendizaje que garanticen una adquisición suficiente de competencias,
Visitas de tutorización	20	Presencial u online según establezca el tutor y según permitan las autoridades sanitarias.	Online, a través de herramientas de teledocencia y/o videoconferencia

## Sistemas de evaluación de adquisición de competencias

Indicar las modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación, la variación en la ponderación en los sistemas de evaluación propuestos

SISTEMA INICIAL – DOCENCIA PRESENCIAL	Ponderación	DOCENCIA MULTIMODAL	Ponderación	DOCENCIA NO PRESENCIAL	Ponderación
Cuestionario de valoración de las prácticas por el tutor académico	100%	No procede adaptación		No procede adaptación	

TUTORIAS	<i>Las tutorías se realizarán de modo presencial o telemático, según el tutor estime conveniente en cada momento. De forma presencial solo cuando las autoridades sanitarias lo permitan y siempre a criterio del tutor.</i>
REVISION DE CALIFICACIONES	<i>Sin cambios</i>
OBSERVACIONES	

---